

31 de marzo del 2014  
**1910-SUTEL-SCS-2014**

Señor  
Alejandro Lara Vargas  
Representante Legal  
Radiográfica Costarricense, S. A.  
Fax: 2287-0360  
Correo electrónico: laraal@racsa.co.cr

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarles que mediante acuerdo 012-019-2014 de la sesión ordinaria N°019-2014 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el día 26 de marzo del 2014, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

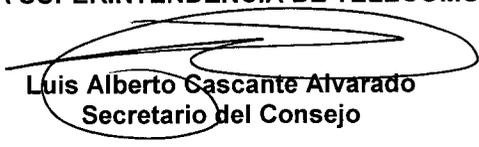
**ACUERDO 012-019-2014**

1. Dar por recibido el oficio 1717-SUTEL-DGC-2014, de fecha 21 de marzo del 2014, por cuyo medio la Dirección General de Calidad presenta para valoración del Consejo el informe sobre la solicitud planteada por Radiográfica Costarricense, S. A. para la homologación del contrato de adhesión denominado "*Contrato de prestación de servicios de internet de RACSA para clientes empresariales*".
2. Homologar, con base en las recomendaciones hechas por la Dirección General de Calidad en el informe 1717-SUTEL-DGC-2014 de fecha 21 de marzo del 2014, la versión definitiva del "*Contrato de prestación de servicios de internet de RACSA para clientes empresariales*", presentado por Radiográfica Costarricense, S. A.
3. Dejar establecido que una copia del "*Contrato de prestación de servicios de internet de RACSA para clientes empresariales*", de Radiográfica Costarricense, S. A. quedará formando parte de los documentos de esta sesión.
4. Remitir una copia del "*Contrato de prestación de servicios de internet de RACSA para clientes empresariales*" al Registro Nacional de Telecomunicaciones.

**ACUERDO FIRME.  
NOTIFIQUESE.**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,  
**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**



**Luis Alberto Cascante Alvarado**  
Secretario del Consejo

EXP: R0038-STT-HOC-01001-2013

Cc: Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta del Consejo  
Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad  
Natalia Ramírez Alfaro, Dirección General de Calidad